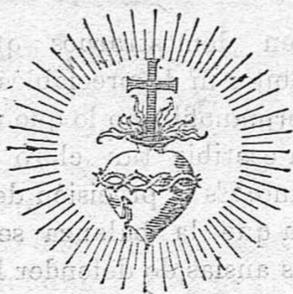


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí

San Lucas cap. XI vers. 23. 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparrama

San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Las Asociaciones Católicas de la Juventud

ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que prosperen todas las asociaciones de la juventud.

Resolución apostólica

Con nuestros intereses, palabras y cooperación fomentar las asociaciones de la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones postescolares de esta Diócesis.
- 2.ª Los Directores de las Congregaciones de jóvenes
- 3.ª Las obras catequísticas y de formación sólida y cristiana.

Conversiones, 19. — Enfermos, 23. — Atribulados, 14. — Familias, 12. — Matrimonios, 10. — Asuntos importantes, 18. — Obras de celo, 3. — Gracias espirituales, 27. — Gracias temporales, 20. — Vocaciones, 5. — Bautizos, 17. — Intenciones particulares, 22. — Acciones de gracias, 33. — Jóvenes, 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.
- » 29. — San Miguel, Arcángel.



Se recomienda a los miembros del Apostolado a aplicación de sufrágios por las almas de los socios don José Clapés, teniente coronel de Infantería y doña Ana Lluch, viuda de Oliver, fallecidos en el mes anterior.

A. M. D. G.



EL KIOSCO

Una herencia pingüe

He aquí, en pocas líneas, el resumen del testamento ológrafo otorgado por don Pedro Vila y Codina — recientemente fallecido en la Argentina —, pingüe, como pocos, y anodino como muchos; sin que por esto queramos disminuir en lo más mínimo la buena memoria del ilustre finado; antes al contrario nos complacemos en testimoniar públicamente el alto aprecio que todo acto noble y desinteresado nos merece.

El testamento, pues, del señor Vila y Codina, después de consignar muchos miles de pesos a deudos y a amigos, dice como sigue, salvo error u omisión de los periódicos que durante estos días, en todas partes, con grande alborozo, lo vocean:

«Al Hospicio de Huérfanos (de Rosario de Santa Fe) 100,000 pesos. — Al Hospital de Puebla de San Pedro, 20 000 pesos. A la Comuna del pueblo de Alujes, España (Lérida), 100,000 pesos más 25 leguas de campos en el territorio de Misiones (República Argentina), para que los hijos de dicho pueblo de Alujes, donde nació el donante, los posean a perpetuidad como usufructo y dediquen a la enseñanza los productos que obtengan y el resto al mejoramiento material y moral del pueblo. Si no fuera cumplido este deseo del finado, pasará esta donación a sus herederos más inmediatos. — Al partido de Cervera (Provincia de Lérida), 500,000 pesos para que sean dedicados a enseñanza. — A la provincia de Lérida otros 500,000 pesos, también para la enseñanza. — A Barcelona 1.000.000 de pesos para que sean dedicados a fines de instrucción en toda Cataluña. — A España otro millón de pesos también para enseñanza.

El resto de la fortuna del finado cuya cuantía no se menciona, la cede a la República Argentina para que la administre el Gobierno y emplee el producto en el fomento de la enseñanza».

Y no dice más, que sepamos, el testamento; pero añadimos nosotros: ¡Ah, si los ricos, que tienen dinero, tuvieran «ideas»! ¡ah si los católicos, que disponen de cuantiosas sumas, dispusieran a su vez de nobles y elevados ideales!

Porque el ilustre catalán de Alujes, al igual que todos los españoles que, en el obligado camino del sepulcro le han precedido, no pensó, al otorgar su testamento, en desterrar de su pueblo, ni de su región, ni de su nación, el infamante vicio del hablar soez, ni en libertar a todos los españoles del baldón de ignominia que más les afrenta. «¡la blasfemia!» No pensó, como algunos otros lo han pensado, en remozar, con abundantes inyecciones de oro, la sangre anémica de la prensa católica, que languidece por falta de alimento indispensable... Fija su mirada en su pueblo y en su patria, tiró sus dineros; que son sus afectos, al viento veleidoso y cambiante de la «instrucción», sin percatarse de la educación, no de la sólida formación moral que debe seguir siempre a toda instrucción briosas: y, no sabemos aún si será Dios, o será el diablo, el que en último término recogerá los frutos del oro caído.

¡Ah si los ricos que tienen dinero tuvieran ideas! ¡ah si los católicos que tienen

ideas tuviesen ideales! cuántas empresas sorprendentes, todavía en incubación, al tratar de disponer de sus bienes y tesoros, caldearían sus encendidas sienes. Cuántas cosas que duermen a ras del suelo aletearían con raudales de luz y esperanza cielo arriba!...

Tal vez la primera luz del día que se avecina nos sorprenderá con la grata nueva de otra última voluntad benéfica. ¿Será otro testamento anodino, histórico, por lo tradicional, pero que nunca pasará, en justo castigo de su vulgaridad inútil a la historia, y sin modificar ni en un ápice la marcha ruin y descendente de una sociedad decrepita que se hundo?...

A los ricos que tienen dinero, la respuesta.

RICARDO ARAGÓ

El Gobierno parcial

En diferentes ocasiones hemos dicho que los intervencionistas procurarían explotar, para sus fines, los torpedeamientos de buques españoles.

Hoy reiteramos la afirmación ante la impropcedente y peligrosísima campaña contra los submarinos a que estamos asistiendo.

No sólo la hacen los diarios aliadófilos, pero también «Diario Universal», órgano oficial del conde de Romanones; y aun la Junta de Transportes, o su presidente, ha puesto un telegrama en términos de nada plausible ligereza.

Y si el Gobierno no toma parte directamente en ella, se produce con una parcialidad culpable y cuyos resultados pueden ser pavorosos.

El Gobierno calla sigilosamente cuanto puede perjudicar a Inglaterra y favorecer a Alemania ante la opinión; y, por el contrario, insiste en repetir lo que a Inglaterra reporta simpatías y contra Alemania concita odios.

Alemania propuso que buques españoles aprovisionasen de determinados artículos de consumo con la misma libertad a ingleses y a teutones. Inglaterra respondió oponiéndose terminantemente a que Alemania fuera abastecida. La réplica de Alemania fué incluir en las listas de contrabando de guerra las frutas y verduras. Pues bien; el Gobierno ha guardado absoluto silencio acerca de esta negociación fracasada, que arroja sobre Inglaterra la responsabilidad de graves perjui-

cios a nuestro comercio, y de la actuación submarina alemana contra algunos de nuestros barcos.

Alemania ofreció a España cierto número de sus barcos detenidos en puertos españoles, para remediar la escasez de tonelaje, tan perjudicial a nuestro comercio.

— El Gobierno germano hizo más: prometió al nuestro remesas de carbón alemán, artículo del que tanto necesitamos, que podríamos cargar en puertos holandeses.

Para ambas concesiones tan beneficiosas, tan amigables, puso una sola condición naturalísima: que España obtuviese anticipadamente de los aliados garantías de respeto para el carbón y para los barcos en calidad de propiedades españolas.

El Gobierno inglés rechazó esta condición y España tuvo que renunciar a los ventajosos ofrecimientos alemanes.

¡De todo tuvimos que enterarnos por la Prensa de Suiza! El conde de Romanones guardó un silencio hermético.

Y tan parcial mutismo, si ha hecho posible el desbordamiento de las fobias aliadofilas contra Alemania, so pretexto de los torpedeamientos de buques españoles, ha sido causa a la vez de alguno de éstos el del «Vives», determinadamente. Puesto que si el Gabinete Romanones ni su antecesor comunicaron a los navieros que Alemania, en respeto al bloqueo inglés, había incluido las frutas frescas y las verduras en las listas de contrabando de guerra.

Nosotros hemos excitado al presidente del Consejo a que se informe, y, bien informado, reclame enérgicamente, si halla motivo, a Alemania indemnización de los daños inferidos, y seguridades de que no se repetirán en lo porvenir.

Mas hoy, sin borrar una tilde de lo dicho, confesamos que las negociaciones a entablar deben ser dobles: en Londres y en Berlín, para que Inglaterra y Alemania respeten por igual el derecho de España a enviar sus buques y sus productos, no convertibles en instrumentos de guerra, a puertos ingleses y alemanes.

Exigir, rogar a Alemania solamente, no fuera equitativo ni eficaz. Si Inglaterra, pese al derecho de los neutrales, prohíbe todo comercio con Alemania para matarla por hambre, es lógico, es ineludible, es ejercicio del instinto de conservación que Alemania impida, por cuantos medios estén a su alcance, el comercio con Inglaterra, para que tampoco en el Reino Unido haya hartura.

Si a nuestros débiles y desacreditados y parciales Poderes públicos parece más cómodo o más grato curvarse ante las prohibiciones de Inglaterra, y reclamar y rebelarse contra las que, en contestación y defensa, formula Alemania, es evidente que el Estado alemán no ha de participar de su opinión ni respetar su actitud. Y por lo que toca al «derecho»: ¿qué derecho se invoca aquí si no el de la fuerza mayor de los acorazados ingleses? ¿Cómo extrañar que los submarinos

procuren demostrarnos que tampoco ellos son débiles ni despreciables?

No es germanofilismo lo que mueve nuestra pluma a escribir tan claro y rudo. Es hispanofilismo, Es la precisión de echar contrapeso para que la balanza se mantenga en el fiel. Es ansias de defender la neutralidad desvirtuando la solapada campaña de los intervencionista, con pretexto la guerra submarina a que el Gobierno da alas en vez de poner coto declarando la verdad de lo que sabe, la realidad de los hechos... Y ¡véase cómo la neutralidad corre peligro muy diverso del que le acarrearán sus paladines oficiales!

Y ¡véase cómo y por qué urge hablar en las Cortes de la «neutralidad», de la política internacional, en lo que no sólo no habría riesgo; antes conjurariáanse, hablando con prudente patriotismo, múltiples amenazas demasiado reales e inminentes!

(«El Debate»).



Menorca

El domingo a las once de la mañana, se verificó en nuestro primer centro oficial docente la solemne apertura del nuevo curso académico, a cuyo acto fuimos atentamente invitados.

El acto fué presidido por el Excmo. señor Delegado del Gobierno de S. M. con asistencia de las demás autoridades, Claustro de profesores y numeroso público.

Después de leída la Memoria por el señor Secretario, fueron premiados los alumnos aventajados; declarando la presidencia en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII abierto el curso académico de 1916 a 1917.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

Ha visitado este periódico el nuevo colega republicano «El Defensor del Pueblo».

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido, deseando que venga a nuestra patria chica para trabajar en pro del verdadero bien del pueblo.

En la noche del domingo terminó en la parroquia de San Francisco el solemne Triduo que en honor de Nuestra Señora de la Ayuda ha hecho celebrar una devota persona viéndose todos los actos muy concurridos. Ha predicado todos los sermones el Rdo. Padre José de Besalú, Religioso Capuchino.

El domingo celebró la parroquia de Santa María, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta del Santísimo Rosario. Predicó en la misa mayor el Rdo. señor Seguí, Vicario de San Francisco. Por la tarde se verificaron las procesiones, las que, lo mismo que los demás cultos estuvieron muy concurridos.

El domingo se dió principio al Mes del Santísimo Rosario en las iglesias de esta ciudad. Las horas en que se verifican los cultos se publicaron en la sección religiosa.

La otra semana murió cristianamente en Ciudadela la señora doña Pilar de Olives de Salord.

A la conducción del cadáver al campo santo asistió numeroso y escogido acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la virtuosa finada y al enviar a las distinguidas familias de Olives y de Salord, nuestro más sentido pésame, suplicamos a nuestros lectores una ferviente plegaria al Cielo para el eterno descanso de la extinta.

Mañana jueves, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enajenará en subasta pública alhajas ropas y otros efectos, en el local social calle de Alonso III número 11.

Principiando a las dos y media de la tarde.

En medio de gran concurrencia verificóse en la Academia de San Estanislao el sábado la anunciada velada, siendo el programa en junto ameno y entretenido, por lo que sus números fueron bien aplaudidos.

Ha sido vendido a una casa extranjera el vaporcito remolcador construido en la Sociedad Anglo Española, denominado «Gijón», cuyo buque salió el lunes, a las cinco y media de la tarde, para Barcelona.

El lunes se verificó en el Seminario de Ciudadela la solemne apertura de curso, pronunciando el discurso de rúbrica el Profesor de Latín Rdo. señor Mascaró, Pbro.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

El domingo último nuestro Exmo. y Rdm. Prelado, acompañado de su familiar M. I. señor don Mariano Juan Cánónigo y del M. I. señor doctor don Gabriel Vila. Vicesecretario de Cámara, pasó a Fornells, practicando la Santa Pastoral Visita.

Recibió S. S. Ilma los respetos de aquellos buenos feligreses, correspondiendo a todos con su bondad característica, y después de pasado el día en el ejercicio Pastoral, regresó al atardecer a Ciudadela.

Para asistir a las sesiones de la Diputación Provincial han salido los Diputados provinciales señores Victory, Simó y Canet.

El señor Cónsul inglés en esta isla anuncia que, todas las mercancías que se remitan al Reino Unido, Australia, Terranova y demás colonias y protectorados de la Gran Bre-

taña, así como a la India, deberán ir acompañadas de un Certificado de Interés, que expedirá dicho señor Cónsul.

El sábado a las siete de la tarde zarpó del puerto de Avilés para el de Barcelona el vapor «Isla de Menorca» y a las cinco de la madrugada del domingo lo hizo el vapor «Menorquín» que se dirige a este puerto con cargamento de carbón.

El Comandante del puesto de la guardia civil de San Juan Bautista dió cuenta de que a las doce del miércoles último llegó a la Cala un bote del vapor inglés denominado «Choto» de la matrícula de Liverpool, que al mediodía del 23 fué torpedeado por un submarino alemán a 75 millas de estas costas.

Los naufragos, que son el segundo Piloto, Primero y Tercer maquinista, 9 marineros y varios fogoneros se alojaron en la casa «Can Miquel d'es Port».

El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional señor Conde de Caralt hablando con un Redactor de «La Tribuna» de su entrevista con el Rey, ha manifestado que el monarca le dijo:

«Aseguro a Vd. y le autorizo para que lo diga a los socios del Fomento que España no saldrá de la neutralidad; yo se lo garantizo.»

Por orden telegráfica de la Superioridad cesó el sábado último en el destino de 2.º Comandante de Marina nuestro estimado amigo el Teniente de Navío don Pedro Cardona y Prieto quien continuará en su actual destino de la Estación Torpedista y encargado de las trabajos que le están encomendados en esta base naval.

Se encuentra en nuestra ciudad el nuevo secretario intérprete de este puerto don José Buades Vidal.

El trigo «Heraldo del Rhin»

En la última cosecha hemos ensayado una variedad de trigo exótico denominado «Heraldo del Rhin», y vamos a publicar noticias del resultado obtenido.

Nos facilitó dicho trigo la redacción de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno». La inseguridad en la bondad del trigo hizo que comprásemos tan sólo 2 kilos, que sembramos en secano de buena calidad a primeros de noviembre, en los entrelíños dobles de la viña, cuya plantación deja, como es sabido, mayor espacio de terreno entre unas y otras que el que ofrecen las plantaciones ordinarias. La siembra efectuóse muy espaciada, abonándola con materias químicas, pero substituyendo la potasa por

ceniza, pues en aquéllas, como en las actuales circunstancias escasea tan rico producto y sólo se obtiene a precios fabulosos. El abono aplicado fué el acostumbrado, es decir, sin exceso alguno.

Unos quince días después nació el trigo con mucha regularidad, y como es natural, tan claro como se había sembrado. Así fué creciendo en muy buenas condiciones, favorecido por las lluvias abundantes de invierno, y a primeros de marzo alcanzaban ya los tallos una altura de unos 40 centímetros; cada uno había echado gran número de hijuelos y las hojas presentaban un desarrollo exorbitante, siendo su color verde oscuro muy acentuado.

Llegada la época de espigar y una vez salida la espiga de la vaina, alcanzó la planta una altura asombrosa y uniforme que no bajaba de 2 metros. Las espigas eran también de dimensiones gigantescas, conteniendo un promedio de 70 a 80 granos, mientras que en las variedades del país, las que más, alcanzan unos 50 granos por espiga. La granazón debido sin duda a los fuertes calores sobrevenidos durante la misma, quedó algo incompleta, pues el sol secó las espigas antes de que el grano estuviese del todo sazonado. Procedióse a la siega en junio, y por temor a que la trilla resultase difícil por el enorme tamaño de los tallos, que mas bien parecían cañas, ya que los había como el dedo meñique dejamos el trigo segado sobre el campo durante unas tres semanas, para que el sol continuase secándolo y fuese así más fácil su trilla y al efectuarla pudimos ver que la paja quedaba muy triturada, mientras que el grano logramos desgranar o, echando mano otra vez de la curra de piedra que se utiliza al principiar la operación, consiguiéndolo fácilmente. Acabados los trabajos de aventado, criba, etc. procedimos a pesar el grano obtenido: 105 kilos fué el peso indicado por la báscula, de modo que el rendimiento resultó ser de 52.50 por uno, lo cual consideramos un verdadero éxito. Inspeccionando con detención el grano, nos apercibimos de que en él había dos clases de trigo bien distintas. Una es de grano largo y con la hendidura o corte longitudinal muy acentuado y de color amarillo oscuro, que también se manifiesta en el interior del grano. La otra es por el contrario, de grano redondo y con el corte poco profundo, color también amarillo pero muy blanco en la parte interna. Este fenómeno que nos sorprendió, pues, durante el desarrollo, las plantas no ofrecían la menor diferencia, ya que tenían igual altura, el mismo talle, espigar y color, debe atribuirse, según nos indica la redacción de «El Cultivador Moderno» a proceder de variedades híbridas.

Así y todo creemos que lo indicado no ha de quitar importancia a esa variedad de trigo que proporciona tan buenos rendimientos.

Pero hay más aún. Deseosos de conocer las buenas o malas cualidades de este cereal, mandamos moler parte del mismo, con el fin de probar la calidad del pan que se obtuviese con la harina resultante de la molienda.

Y ha quedado satisfecha nuestra curiosidad, probando dicho pan, que es excelente, de color blanco y de un gusto exquisito.

Aconsejamos, pues, a los agricultores ensayen el «Heraldo del Rhin», seguros de que han de quedar satisfechos de sus resultados, pero cuiden de sembrarlo primerizo con lo cual tenemos completa confianza en que encontrándose ya desarrollado cuando sobrevengan las fuertes soleadas de mayo y junio, lo secarán en buenas condiciones, no sucediendo lo propio si el fuerte calor sorprende la espiga en estado de imperfecto desarrollo, que es lo que nos ha ocurrido. De no haber sido así, no vacilamos en afirmar que el producto obtenido hubiérase elevado a más de 75 por uno.

J. FIGUEROLA BALLESTER

Casafort (Tarragona) septiembre, 1916.



Mesa revuelta

Incrédulos creyentes

¿Qué calvo es el que no cree en el último descubrimiento infalible para hacer nacer el pelo?

¿Quién niega su fe a todos y a cada uno de los artículos que se hallan contenidos en una botica?

¿Cuál es el hombre que no cree en su razón?

¿No es el sufragio universal un artículo de fe para una gran parte de los hombres?

¿Hay alguna perversidad que no se crea?

¿No creemos todos en el dinero?

¿Hay algún ministerio que no crea fuerza?

¿Dónde está el partido que no se crea justo? — ENOCCACIONES.

Apenas hay una mujer que se crea fea, un niño que no se crea hombre, un hombre que no se crea Dios?

Casi hemos agotado los límites de la credulidad

Acostóse un mozo de labranza debajo de un árbol muy frondoso.

— ¡Ah pícaro! — le gritó su amo. — ¿No te da vergüenza holgazanear de este modo, cuando está trabajando todo el mundo? Eres indigno de la luz del sol.

— Pues por ese me acosté a la sombra — respondió el mancebo.

Una agencia matrimonial publicó días atrás el anuncio siguiente:

«Un caballero viudo, bien conservado, que ha tenido doce hijos de su primera mujer desea casarse con una señorita de buena familia, que se halle en iguales condiciones».

Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse

por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1'50.

LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.

NOTAS DE PEDAGOGÍA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

PEQUEÑO MES DE MARÍA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0'75.

PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.

EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.

EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.

EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 100 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo a razón de 0'25 cént. por kilo, y 0'25 cént. por el certificado de cada paquete.

Diríjense los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático

SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.